

K. CIUDAD DE MÉXICO

Tendrá Gobierno mayoría en los comités

Dan albazo en Infonavit

Acusa Oposición
manga ancha
de autoridades
en uso de fondos

MAYOLO LÓPEZ

Con una iniciativa presentada de último momento, el Senado aprobó una reforma que otorgará mayoría al Gobierno en comités del Infonavit y, conforme reclamos de la Oposición, le dará manga ancha para disponer de los fondos de los trabajadores sin control alguno.

Además, permite que el director del Instituto sea designado por el titular del Ejecutivo y tendrá derecho de veto sobre las decisiones.

La nueva ley autoriza al Infonavit a construir viviendas mediante una empresa filial gubernamental que podrá destinar los recursos, bajo la vigilancia de comités cuya mayoría de integrantes serán funcionarios de Gobierno, lo que rompe el esquema tripartita que ha mantenido el Instituto en sus decisiones.

Según la Oposición, esta reforma le permitiría al Gobierno disponer del fondo de aportaciones de trabajadores y patrones que cifra los 2.4 billones de pesos.

“El Instituto, por sí mismo o por conducto de su empresa filial, podrá destinar los recursos bajo su administración para inversiones propias para la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en terrenos propiedad del Instituto y destinarlos a vivienda de los derechohabientes del mismo, garantizando en todo momento que se destinen los recursos suficientes para el otorgamiento de créditos a las per-

sonas trabajadoras derechohabientes”, reza el nuevo artículo 42 de la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Para el senador panista Ricardo Anaya, con esa modificación, “en cuanto sea ley, inmediatamente ya pueden usar tu dinero para hacer sus dos millones de casas, que según ellos va a ser un gran negocio y van a hacer todo bien. Ese párrafo les permitirá disponer de esos fondos”.

La reforma pasó con 68 votos en favor, 29 en contra y cero abstenciones.

“Peña en su momento nos recetó la reforma energética un 12 de diciembre, pero aquí no cantan mal las rancheras los compañeros de Morena, porque nos están recetando el viernes 13 para la clase trabajadora: al cierre del periodo de sesiones, de un plumazo estamos desapareciendo la presencia de los trabajadores, nada más y nada menos que en el manejo de lo que es suyo, que es su recurso, su dinero”, protestó la senadora Alejandra Barrales, de MC.

La nueva ley mantiene a la Asamblea General como máximo órgano de decisiones del Instituto, aunque reduce el número de integrantes de 45 a 30 y mantiene el carácter tripartita con el mismo número de integrantes del Gobierno, iniciativa privada y sector obrero.

Reduce también el Consejo de Administración, pero donde rompe la paridad es en las comisiones de Vigilancia, de Transparencia y de Audi-

toría, encargadas de la supervisión de los fondos y su uso. Ahí el Gobierno tendrá cinco representantes por tres de la IP y tres del sector obrero.

La senadora morenista de Nuevo León, Blanca Judith Díaz, defendió la iniciativa porque dijo que protegerá a los trabajadores.

“El Infonavit fue por mucho tiempo la caja chica de muchos proyectos personales y políticos... No queremos eso para los trabajadores del Infonavit”, expresó.



Peregrinos' sin un retorno

Una decena de canes deambulaba ayer en las inmediaciones de la Basílica a horas de que concluyeron los festejos del 12 de diciembre

TEXTO: STAFF / FOTOS: DIEGO GALLEGOS

Tras los festejos del 12 de diciembre, canes “peregrinos” quedaron deambulando en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe.

Ayer, a diferencia de los días anteriores, no se instaló la carpa de las protectoras animales ni acudieron dependencias gubernamentales a realizar recorridos.

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) narró que algunos feligreses habían repartido agua y croquetas entre los animales de compañía.

“Algunas personas vinieron a ponerles croquetas y agua”, mencionó un policía que realizaba labores de revisión en el ingreso principal a la Basílica mientras señalaba los platos de unicel que alguien puso para los canes y continuó “pero ya no se los llevaron hoy”, explicó.

Algunos de los canes se acercaban a las familias que acudieron ayer a La Villa, en búsqueda de comida.

“Ya llevan como tres o cuatro años que vienen (los protectores de animales), otros años sí me ha tocado verlos”, contaba Yuri, una comerciante de la zona.

De acuerdo con activistas, algunos de los canes que habitan en las calles de la Ciudad se suman a la marcha de las peregrinaciones y llegan a la explanada, en donde buscan sombras para refugiarse.

La fundación Mundo Patitas reportaba el jueves el rescate de 68 canes en situación de abandono.

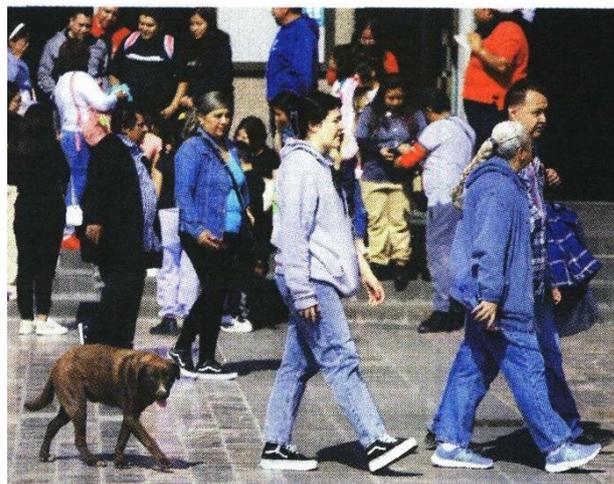
En tanto, la Agencia de Atención Animal (Agatan) reportaba tener bajo resguardo a 12 ejemplares.

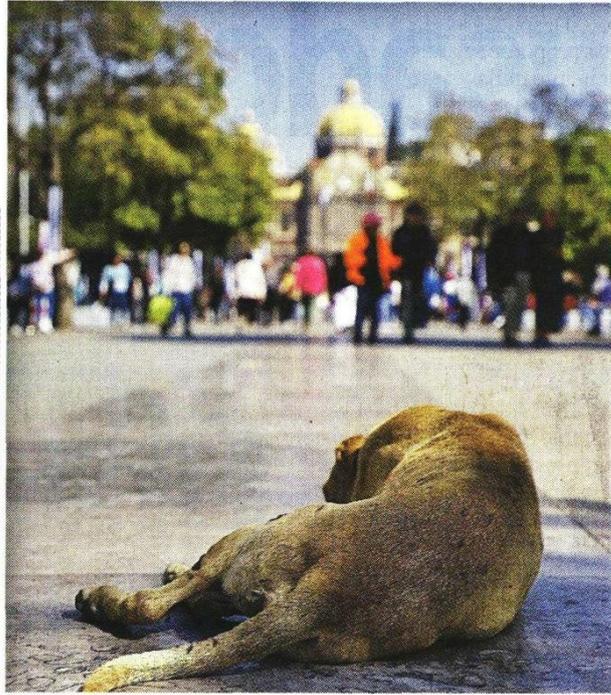
Los lomitos rescatados por la Agatan fueron sometidos a revisión médica, informó la dependencia ayer por la noche.

“Así comenzamos ya su protocolo médico para pronto poder ser puestos en adopción”, detalló la agencia.

Las autoridades capitales reportaron que a los festejos de este año acudieron 12 millones 300 mil peregrinos entre el 6 y el 12 de diciembre.

“También se rescataron a 12 perros que fueron trasladados a la veterinaria de la Alcaldía, donde veterinarios les darán una valoración para buscarles un hogar en los próximos días”, refirió la CDMX.





■ Canes que siguen las caravanas de peregrinos se quedan en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe.



■ La fundación Mundo Patitas reportó el jueves que rescató a 68 lomitos en situación de abandono.





FLORECE VENTA DE NOCHEBUENA

Productores de flor de nochebuena de las alcaldías del sur de la CDMX viven una recuperación económica, tras las pérdidas que sufrieron a consecuencia de las inundaciones de octubre. **CIUDAD**



Edgar Medel

Recupera flor el terreno

BERNARDO URIBE

Cerca de concluir la temporada alta de venta de nochebuenas, productores de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac señalaron que por fin empezó a haber una recuperación económica, después de las pérdidas a consecuencia de las inundaciones de octubre.

De acuerdo con floricultores instalados sobre Paseo de la Reforma como parte del Festival de la Nochebuena que organizó el Gobierno capitalino, la venta a través de distintos puntos ubicados en zonas turísticas ha aumentado la comercialización, en gran parte porque reciben apoyo para transporte y difusión.

“El espacio sobre Reforma ya era un punto recurrente, pero este año han agregado nuevos sitios al festival y nos ha ayudado a aumentar ventas, sobre todo, porque ya no dependemos de un sitio fijo”, subrayó Felipe Pastrana, productor de San Gregorio, en Xochimilco.

“Nos han acercado a colonias muy alejadas del Sur que, de otra manera, tendrían que viajar más de una hora para acceder a estas

flores de temporada. Sólo así podemos competir con tiendas de cadena que también ofrecen nochebuenas pero de importación”.

Aún así, floricultores agregaron que la ganancia neta será más baja respecto al año anterior, debido a los gastos realizados para la compra de abono y fungicida, utilizados en la recuperación de plantas.

“Hemos atendido a más gente, pero en este año se gastó más por el material para recuperar las flores que se ahogaron, además de que perdimos alrededor de mil 500 ejemplares y la merma que siempre calculamos es máximo de 500 flores”, subrayó Luis Guerra, agricultor de Milpa Alta.

El productor de flores agregó que, entre los apoyos que se anunciaron, aún está pendiente la presentación de un proyecto de intervención en las alcaldías afectadas para la prevención de inundaciones.

“Nos entregaron kits para las flores, pero aun así tuvimos que adquirir más fertilizante para cubrir toda la producción; gastos que, si

el siguiente año se repiten, ahora sí afectaría al precio y habría un aumento de golpe al consumidor final”, dijo.

El 6 de octubre, lluvias atípicas afectaron al menos a 300 viviendas en zona de producción de hortalizas en Xochimilco y Milpa Alta, por lo que se anunciaron acciones para la regularización de colonias y la atención a servicios públicos.

Acciones que no han tenido avance en su ejecución, de acuerdo con productores, quienes han tenido que recurrir solamente a medidas improvisadas para prevenir otra inundación.

TESTIMONIO: TRAS LA TORMENTA



CON ALZA PAULATINA. De acuerdo con productores de nochebuenas, las ventas de la flor han aumentado.



PRODUCEN ESFERAS CHILANGAS

Las esferas navideñas de la familia Camargo Aguilar se fabrican en la alcaldía Tláhuac desde 2000. Al día producen alrededor de 500 piezas y para el final del año la cifra asciende a cerca de medio millón. Apuestan al diseño para competir con las esferas chinas. | **METRÓPOLI** | **A14**



EN TLÁHUAC SIGUE VIVA LA ESFERA ARTESANAL



Desde hace 20 años, la familia Camargo Aguilar produce estos adornos navideños con vidrio soplado; **ni los productos chinos los desanimaron, dicen**

Texto y Fotografía:
GABRIEL PANO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vidrio soplado y pintado. Las esferas navideñas de la familia Camargo Aguilar se producen en la alcaldía Tláhuac desde hace más de 20 años. Josefina Aguilar, iniciadora de este proyecto, cuenta que la forma artesanal de hacer estos adornos navideños se mantiene viva en su familia a pesar de los retos de la tecnología y el paso del tiempo.

Vistiendo el mismo delantal con el que inició su negocio en el año 2000, Josefina dice que "después del 20 de noviembre a todo el mundo le apremia comprar sus esferas".

Mientras pinta un lote de productos comenta que al día producen alrededor de 500 esferas y para el final del año la cifra asciende a cerca de medio millón.

Todos los miembros de la familia son de Tláhuac y el resto de las trabajadoras son de otras alcaldías de la Ciudad, por lo que Josefina se refiere a sus productos como "esferas completamente chilangas".

Dentro de la fábrica realizan piezas tan pequeñas como una canica

y tan grandes como un melón, todas con el mayor cuidado y atención al detalle. También elaboran otros productos usando el vidrio soplado.

Josefina aprendió esta técnica por su padre y relata que antes se dedicaba a la farmacéutica.

"Quise crear algo y tener algo propio", cuenta, y así decidió emprender junto a su marido.

Respecto a los productos chinos que han acaparado el mercado, Josefina se mantiene optimista. "Ni la esfera china de plástico nos quitó el gusto de hacer vidrio soplado".

La señora Aguilar recuerda que cuando se introdujo la esfera de plástico "muchos esfereros quebraron. Yo dije 'vamos a hacer algo distinto a China, hagamos nuestros propios diseños'". ●



Doña Josefina dice que sus esferas son completamente chilangas.





A pesar de los retos, la forma artesanal de hacer las esferas se mantiene viva en la familia Camargo Aguilar.



Al día producen unas 500 esferas y para el final del año la cifra sube a medio millón, contó Josefina Aguilar.



Cae coautor material del feminicidio de la abogada Oralia Pérez

Yahir "N" fue detenido en la colonia Obrera por participar en el asesinato registrado en Viaducto

**KEVIN RUIZ
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Yahir "N" por el delito de feminicidio cometido contra la abogada Oralia Pérez Garduño, ocurrido el pasado 17 de octubre, en la lateral del Viaducto, en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El sujeto fue ubicado en un inmueble en la colonia Obrera, de la misma demarcación, por lo que se implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas en el lugar.

Yahir "N" es señalado por las autoridades como coautor material del crimen, por lo que, al establecerse su participación en el hecho, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio solicitó a un Juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio el mandamiento judicial.

El sujeto fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente en donde quedó a disposición de la autoridad que lo requirió.

Esta detención se suma a las dos personas vinculadas al evento, quienes actualmente se encuentran reclusas en distintos centros penitenciarios, y a quienes el pasado 30 de octubre se les notificaron las órdenes de aprehensión en su contra, por la posible comisión del delito tipificado como Feminicidial, el cual se cometió el pasado 17 de octubre cuando la víctima circulaba sobre el Viaducto.

Sicarios en moto ejecutaron a la penalista y posteriormente huyeron en Metro.

Indagatoria continúa

Tras darse a conocer esta detención, la jefa de Gobierno, Clara Brugada,

señaló que la investigación continúa pues aún está pendiente la captura de los autores intelectuales del asesinato de la abogada.

"Pues falta y continúa la investigación de los autores intelectuales y de por qué se llevó a cabo... con esta detención se avanza en este caso, pero continúa la investigación", dijo, al reiterar que se investiga bajo el protocolo de feminicidio. ●



El sujeto fue ubicado en un inmueble en la colonia Obrera, por lo que se implementaron vigilancias fijas, móviles y discretas en el lugar.



Sin solucionar irregularidades, quitan sellos de suspensión en Izazaga 89

**ALEJANDRO CRUZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

El retiro de los sellos de suspensión de actividades en la Plaza Izazaga 89 se realizó sin que se subsanaran las irregularidades del inmueble en materia de desarrollo urbano, admitió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien aclaró que se trabaja para que los propietarios del edificio cumplan con la normatividad.

En conferencia de prensa, dijo que se tomó esa determinación “para no afectar el nivel de trabajo en estos momentos”, en que hay más comercio, pero eso no implica que deje de combatirse el contrabando en el Centro Histórico, aunque no precisó qué ocurrirá con el inmueble y los comerciantes.

“Sigue el tema de entregar lo que se requiere para cumplir lo establecido por las normas y en eso los dueños están trabajando”, dijo la funcionaria en referencia a que el edificio carece la licencia de fusión de predios al encontrarse en un área de conservación patrimonial.

Asimismo, señaló que una de las prioridades de su administración es el reordenamiento del comercio informal en el primer cuadro de la capital, pero llevará tiempo “porque se busca llegar a acuerdos que sean duraderos y no sólo llamadas de petate, que duran lo que una festividad navideña”.

Mientras, la plaza permanece cerrada, a pesar de que personal del Instituto de Verificación Administrativa retiró los sellos; además, ayer se colocaron en el acceso del estacionamiento, en la avenida José María Izazaga, y en una de las cortinas de la calle Nezahualcóyotl dos nuevas cartulinas con la leyenda: “Por indicación de los dueños, cerrado temporalmente”, que se suman a los letreros con avisos semejantes puestos desde el 30 de noviembre.

Ayer se reanudó el ingreso de comerciantes y *diablos* para retirar la mercancía que permanece en algunos de los mil 600 locales.

Vendedores entrevistados afuera de la plaza, que ya no cuenta con el resguardo de efectivos de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana, dieron perdida la venta navideña, pues prevén seguir con el retiro de la mercancía la siguiente semana.

Señalaron que resulta complicado volver a la actividad comercial en el inmueble porque algunos de los locatarios retiraron la mercancía; sin embargo, indicaron que esperan mantener diálogo con los representantes de los dueños del edificio y de la administración, así como del gobierno capitalino, con el objetivo de que puedan volver a trabajar en ese lugar.



Casi 11 mil conductores llevados al *Torito* por manejar alcoholizados

ESTE AÑO SE HAN HECHO 65 MIL PRUEBAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y cerveceras lanzaron campaña para no manejar si se ingiere licor

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante este año, 10 mil 923 conductores rebasaron los límites permitidos de alcohol en la sangre al conducir, de acuerdo con los registros obtenidos en los 3 mil 298 módulos de revisión que instaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Ante la insistencia de capitalinos a manejar bajo el influjo de bebidas embriagantes, la dependencia, junto con dos empresas cerveceras, presentaron la campaña *Elige bien y seguro llegas*, enfocada a la prevención de accidentes de tránsito y para reducir el número de infractores que se ha registrado por el consumo de alcohol.

En los puntos de revisión donde se instalaron los módulos del alcoholímetro, este año se hicieron un millón 927 mil 941 entrevistas y se aplicaron 65 mil 56 pruebas de alcoholemia a conductores de vehículos motorizados, de las cuales 10 mil 923 rebasaron los límites establecidos en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Los conductores que resultaron positivos a las pruebas fueron presentados ante un juez cívico, que determinó las horas de arresto inmutable en el centro de sanciones conocido como *El Torito*.

También se han realizado acciones para generar conciencia vial y se cubrieron 795 servicios en restaurantes, bares, escuelas y empresas, donde se aplicaron 17 mil 454 pruebas de alcoholemia amistosa.

La SSC ha trabajado diferentes programas con el sector privado mediante los cuales ahora con

estas empresas cerveceras colaborará para hacer las revisiones en puntos estratégicos de la capital, en conjunto con el programa *Conduce sin Alcohol*.

Las actividades incluyen jornadas de concientización, pruebas amistosas de alcoholímetro y comunicación enfocada en generar un cambio positivo en las formas del consumo al convivir.

La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, Paulina Salazar Patiño, expuso que se trata de un esfuerzo conjunto por medio del cual se busca concientizar a los conductores sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del licor, promoviendo decisiones responsables que protejan tanto la vida propia de los conductores como la de los demás.

La iniciativa, que se anuncia justo en estas fechas cuando el consumo de alcohol aumenta de forma considerable, está diseñada para transformar hábitos de ingesta y de comportamiento a través de elegir que se dejen las llaves en manos de un conductor designado, pedir apoyo o quedarse en casa de alguien de confianza, fomentar un regreso seguro en taxi u otras alternativas de transporte evitando el riesgo de conducir bajo los efectos de esas bebidas.

Se reforzarán las acciones de toma de conciencia en restaurantes, bares y empresas





▲ Durante las fiestas decembrinas los módulos del alcoholímetro operan las 24 horas. Foto *La Jornada*



Cae otro implicado en el asesinato de abogada; delito será reclasificado: Brugada

JOSEFINA QUINTERO Y
ALEJANDRO CRUZ

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplimentaron una orden de aprehensión por feminicidio contra Yahir N, acusado de ser coautor material del asesinato de la abogada Oralia Pérez Garduño, perpetrado el 17 de octubre sobre Viaducto Miguel Alemán, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante la indagatoria por el ataque a la mujer, que fue ultimada por varios disparos de arma de fuego cuando conducía su camioneta, se hizo el seguimiento a un inmueble en la colonia Obrera hasta donde llegó uno de los agresores.

En la vivienda fue ubicado Yahir, por lo cual los agentes montaron guardia las 24 horas para vigilar los movimientos de quien interceptó a la litigante.

Al establecer su posible participación en los hechos, el agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control el mandamiento judicial, por lo que agentes de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana y de la FGJ lo aprehendieron y fue trasladado al Reclusorio Oriente.

Con esta detención suman tres las personas vinculadas al homicidio de Pérez Garduño que han sido aprehendidas. A las dos primeras se les notificó las órdenes de captura por feminicidio.

Por otro lado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el asesinato de la abogada ya no se investigará como feminicidio, ya que la FGJ lo reclasificará por homicidio doloso.

Explicó que el feminicidio es “cuando el origen de la violencia se da por ser mujer y aquí fue por otras razones”, aunque no ahondó más en el tema y al referirse a la detención de uno de los presuntos autores materiales dijo que falta dar con los responsables intelectuales, por lo que la investigación continúa.

Asimismo, condenó la resolución del juez que absolvió al sujeto acusado de modificar con inteligencia artificial fotografías de jóvenes estudiantes, además de que se manifestó por actualizar la normatividad respecto a la violencia digital.



“Seguirá la venta de vapeadores, pero más caros”

● Consumidores apresuran sus compras antes de que entre en vigor la prohibición legal



◀ Local donde se venden cigarrillos electrónicos en el Centro Histórico de la CDMX. Foto Marco Peláez

CUESTAN ENTRE 25 Y 280 PESOS EN EL CENTRO HISTÓRICO



Compra de vapeadores subió tras avance en reforma que los prohíbe

Comerciantes dicen que no dejarán de venderlos y prevén aumentar su precio

ELBA MÓNICA BRAVO

Ambulantes y locatarios establecidos sobre la avenida José María Izazaga comercializan decenas de marcas de vapeadores que ofrecen por número de *puffs* (vapeadas) y sabores, desde 25 y hasta 280 pesos, cuya adquisición se ha incrementado tras la reforma constitucional avalada por el Congreso de la Unión que prohíbe y sanciona producir, distribuir y comercializarlos, al igual que los cigarrillos electrónicos y drogas sintéticas como el fentanilo.

Los clientes mencionaron que se abastecen ante la modificación constitucional, cuya discusión sigue en los congresos locales, mientras los encargados de los puestos recomiendan “tener cuidado” de comprar en la vía pública, porque “no todos, pero algunos de los vapeadores son clones”.

También sugieren a los revendedores y compradores dejar su número telefónico en caso de que requieran reabastecerse.

Los comerciantes y usuarios de esos productos no son ajenos a la reforma al artículo 4 de la Constitución, que avalaron la Cámara de Diputados y la de Senadores, y que una vez que aprueben la mayoría de los congresos locales se publicará en el *Diario Oficial de la Federación*.

Los locatarios consultados mencionaron que dejarán de exhibir el producto cuando los 17 congresos locales aprueben la reforma; sin embargo, aseguraron que la venta “seguirá discretamente”, e incluso adelantaron que “por el riesgo y la prohibición los precios se incrementarán”, aunque no saben si el monto podría ser más del doble del costo actual.

Los sabores que hacen que hombres y mujeres, particularmente jóvenes, adquieran esos productos son café, mango, mora azul con toronja, limón, fresa con sandía, tabaco, hielo negro y helado de fresa, algunos de los cuales tienen juegos retro como Pacman. “Los más famosos son los de osito Teddy y el que tiene la imagen del boxeador Floyd Mayweather.

Un hombre que adquirió un vapeador por 35 pesos dijo conocer

que es más dañino que el tabaco; sin embargo, señaló que prefiere vapear “porque me calma la ansiedad”, mientras jóvenes consumidores dijeron que “saben rico”, mientras para otros “es mejor porque no se te queda el olor del cigarro en las manos ni la ropa”.

Uno de los puestos ambulantes se ubica frente a Plaza Izazaga 89, otros se ofrecen en locales semifijos

en medio de periódicos y revistas, y en la mayoría de los establecimientos hay muestras para que el consumidor pruebe el producto.

En la avenida Juárez también se ubica un puesto ambulante, a unos metros de la concentración que habitualmente realiza el colectivo identificado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana conocido como *hijas de la cannabis*.





▲► Los precios varían según los modelos y marcas, de acuerdo con la funcionalidad de los aparatos. Fotos Marco Peláez





Clara Brugada impulsa la vivienda digna

El objetivo consiste en estabilizar el mercado de rentas, los precios del suelo y los costos de la construcción.

En tiempos de asignación de presupuestos, nadie puede negar que Clara Brugada se está tomando muy en serio la implantación de programas de vivienda. En los primeros días de este último mes del año, en la ceremonia de la Primera entrega de viviendas por el derecho a vivir mejor, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció que en ese rubro se destinarán alrededor de 10 mil millones de pesos en 2025.

Fuentes consultadas por este espacio afirman que ya tienen los planes para cumplir con las políticas para que los habitantes de la urbe más poblada del mundo cuenten con techos dignos y accesibles, ya en adquisición o en renta.

En ese sentido, a decir de Brugada, esta política de vivienda busca detener la gentrificación, problemática que ha generado dolores de cabeza a las autoridades e incertidumbre entre los vecinos. La gente, sin más, sale expulsada de sus barrios de toda la vida, obligada a emigrar hacia la periferia de la ciudad debido al incremento salvaje de los arrendamientos o porque, sencillamente, carece de los requisitos para que le aprueben un crédito hipotecario.

La creada Secretaría de Vivienda promete articular el ambicioso proyecto. Uno de ellos es el de vivienda pública en arrendamiento, es decir, el gobierno central fijará y controlará rentas asequibles para poblaciones como jóvenes, adultos mayores, madres solteras y sectores considerados vulnerables. Asimismo, se atenderán y corregirán aspectos de las unidades habitacionales. De acuerdo con datos oficiales, 35 por ciento de la población de la Ciudad de México mora en estos espacios verticales.

Sobre la vivienda etiquetada como de alto riesgo o los asentamientos irregulares, se implementarán “estrategias de reubicación” de la población que de manera espontánea utiliza terrenos sobre los que alza sus casas, algunas

de las cuales impactan en zonas ecológicas. Por otra parte, siguen pendientes las tareas de la ley para la reconstrucción por el sismo de septiembre de 2017. Asimismo, la dependencia rehabilitará inmuebles en desuso que sean aptos para transformarse en apartamentos. De ahí que los anunciados 10 mil millones de pesos hagan de la vivienda un punto clave del gobierno de Brugada.

El sector privado no puede quedar al margen de estos propósitos. Si bien el multicitado Cártel Inmobiliario hizo ricos a sus decididos protagonistas, ha dejado secuelas nefastas en diversas colonias, con un montón de edificios nuevos, pero sin estrenar al ciento por ciento de su capacidad, o inhabitados debido a sus altísimos precios. En ese sentido, el objeto consiste en estabilizar el mercado de rentas, los precios del suelo y los costos de la construcción.

Un porcentaje elevado de la población capitalina se ha resignado a vivir en renta por el resto de sus días. La única posibilidad de hacerse de una propiedad es irse lejos de la ciudad o endeudarse al menos un par de décadas con créditos que en la mayoría de los casos sólo es posible liquidar en pareja, es decir, con dos sueldos. Y eso que hace no muchos años la cosa era peor.

Durante la transición de los milenios, adquirir una casa en el Distrito Federal suponía una misión imposible. Se seguía pagando la larga factura de una tragicomedia que se conoce como “los errores de diciembre”.

El caso es que comprar o rentar a precio justo para arrendador y arrendatario provocaba angustias. Superada la pandemia por covid-19, pensamos que la situación mejoraría. Caso contrario, empeoró con la llegada de los nómadas digitales que ganan en dólares y compran en pesos. Se aplicó, quizás como nunca, el “quién es el tonto que no quiere ganar más”, con sobrepuestos y especulación.

Como ciudadanos, hay que estar atentos en éstos y de más puntos de la administración capitalina.

En la Ciudad de México, 35 por ciento de la población vive en departamentos.



Adán Augusto acusa “negocitos añejos” en el Senado Estalla confrontación entre los dos líderes legislativos de Morena

- El tabasqueño alude a Monreal en denuncia de contratos fraudulentos en anteriores legislaturas
- Hizo el comentario después de que diputados recortaron el presupuesto para la Cámara alta
- El actual coordinador en San Lázaro refuta que hubiera anomalías durante su gestión

Adán López denuncia contratos fraudulentos en el Senado; Monreal revira: “son infundios”

Cancelación de los “negocitos ya añejos” compensará recorte de \$123 millones

de Diputados.

A propósito del recorte de 123 millones que sufrió el Senado para 2025, López Hernández reveló ayer desde tribuna que detectaron dos contratos fraudulentos, “dos negocitos ya añejos” por más de 150 millones de pesos que ya rescindieron y les permitirán compensar esa reducción presupuestal.

Ello provocó de inmediato la confrontación con Monreal, quien

respondió a los “infundios” de su correligionario y sostuvo que no hubo irregularidades en los contratos que autorizó durante el tiempo que él presidió el Senado.

Interrogado sobre si los contratos irregulares provienen de la legislatura pasada en que el titular de la Jucopo fue Monreal, el tabasqueño respondió que no señala a nadie, pero lo que sí hará es presentar denuncias ante la Fiscalía General de la República, la Función Pública y la

**ANDREA BECERRIL,
GEORGINA SALDIERNA
Y FERNANDO CAMACHO**

El recorte al presupuesto del Senado para el año entrante generó un encontronazo entre los presidentes de las Juntas de Coordinación Política de ambas cámaras del Congreso —ambos de Morena—, Adán Augusto López Hernández, del Senado, y Ricardo Monreal Ávila, de la Cámara



Auditoría Superior de la Federación.

Uno de ellos, dijo, beneficiaba anualmente a una empresa llamada Full Services de México, “con 60 millones 529 mil pesos, para la prestación de la administración de los archivos” de esa cámara, y el segundo es un contrato multianual por más de 90 millones de pesos a una compañía denominada Grupo Piasa, a cargo de los elevadores, que no funcionan.

En respuesta, Monreal, en un video en redes sociales, reviró que “no hubo recorte alguno en el Senado”, sino que sus fondos se incrementaron en 150 mdp –3 por ciento más con respecto a 2024–, y que López Hernández estaba enterado de ello.

Asimismo, lamentó que “la adversidad y la mala fe” que enfrentó de sus rivales políticos en otros momentos, “hoy vienen de parte de correligionarios, pero de donde provengan les haré frente con la verdad”.

Sobre los contratos, Monreal respondió que “en ambos casos, existen licitaciones públicas y también auditorías solicitadas por mí. De

septiembre de 2018 a diciembre de 2023, se realizaron 77 auditorías, en promedio 13 por año. Se revisaron todas las cuentas públicas de 2018 al 2022, hubo 45 recomendaciones, y sólo una observación, totalmente solventada”.

Ante las evidencia de que el choque crecía, el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer en redes sociales un comunicado con la firma de los 253 diputados morenistas, en la cual hicieron un llamado a la unidad, para que ésta prevalezca “por encima de cualquier interés personal o particular”, y manifestaron su respaldo a Monreal. Sin embargo, unas horas después el mensaje fue borrado de las cuentas de Gutiérrez Luna.





▲ Ante el evidente choque entre morenistas, el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer en redes un llamado a la unidad. Sin embargo, horas después fue borrado de sus cuentas. Fotos Marco Peláez y Yazmín Ortega Cortés



PLANTEA SISTEMA ÚNICO DE SALUD

AL ENCABEZAR LA ASAMBLEA DEL IMSS, PIDE AVANZAR EN UN MODELO PARA QUE UNIDADES MÉDICAS ATIENDAN SIN IMPORTAR SI SON O NO DERECHOHABIENTES

#PRESIDENTA



FOTOS: ESPECIAL



APUESTA POR SISTEMA ÚNICO DE SALUD

#CLAUDIASHEINBAUM

LA PRESIDENTA ENCABEZÓ LA 115 ASAMBLEA GENERAL DEL IMSS. LLAMÓ A LA INTEGRACIÓN PARA QUE SE BRINDE ATENCIÓN EN CUALQUIER UNIDAD MÉDICA

POR CARLOS NAVARRO / P4

POR CARLOS NAVARRO



Para garantizar realmente el derecho a la salud, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el objetivo es crear un solo sistema de atención, sin importar la derechohabiencia, a las y los mexicanos.

En la 115 Asamblea Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), celebrada en el Patio Central de Palacio Nacional, la primera mandataria hizo énfasis en la atención que se debe brindar a las personas que requieran

algún servicio de salud.

“Que la atención siempre sea como se merece un pueblo solidario, como el pueblo de México. También nuevos hospitales y nuevos centros de salud, y en el equipamiento de los actuales.

“Y en avanzar en la integración de un solo sistema de salud que permita a cualquier mexicano y mexicana acceder a un centro de salud o un hospital, independientemente de la derechohabiencia, en ese momento estaremos alcanzando el verdadero acceso al derecho a la salud”, sostuvo.

En la Asamblea, Sheinbaum

reconoció el desempeño de Zoé Robledo al frente del instituto.

“Creo que no hay ningún otro director en la historia del IMSS que haya viajado tanto a cada uno de los centros de salud, a cada uno de los hospitales, como lo ha hecho Zoé, además con un gran liderazgo en la institución, muchas felicidades, Zoé”, sostuvo.

Por su parte, Robledo informó que la prioridad en el segundo piso de la Cuarta Transformación es fortalecer el IMSS-Bienestar.

“La prioridad sigue siendo fortalecer al IMSS-Bienestar, nos tocó participar en su diseño, en la creación de sus bases jurídicas, en la firma de los convenios, en la transferencia de más de 9 mil unidades y en la basificación de sus primeros trabajadores”, recalcó.

Sin embargo, dijo estar consciente de las necesidades de los derechohabientes:

“Vamos a fortalecer tres frentes de batalla, de acuerdo a lo que nos dicen los propios derechohabientes: trato, tiempo y abasto”, aseguró.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

La felicidad del pueblo de México radica en garantizar los derechos a cada una y cada uno de los mexicanos”.

22

● MILLONES
600 MIL
MEXICANOS,
AFILIADOS.



**DESTACAN
LA LABOR**

1

• La Presidenta reconoció la Trayectoria Institucional de las doctoras Fryda Medina Rodríguez y Natividad Neri Muñoz.

2

• Zoé Robledo, director del IMSS, dijo que el rostro del instituto es de apertura, ampliación, alianzas y atención primaria a la salud.

3

• En el evento, realizado en Palacio Nacional, estuvieron presentes 10 gobernadoras, 11 gobernadores y la jefa de Gobierno de la CDMX.



CDMX**Dejan en el limbo
la basura electoral**

El proyecto de convertirla en tabiques ecológicos no tiene avances, pues las pruebas realizadas, admitió la Secretaría de Obras local, arrojan que éstos aún no pueden ser fabricados. **Pág. 20**

RECOLECTAN 216 TONELADAS DE PROPAGANDA

Tabiques de Brugada todavía son inviables

El proyecto para convertir la basura electoral en material de construcción necesita de más pruebas

DANA ESTRADA

A seis meses de que la entonces jefa de gobierno electa, Clara Brugada, prometió que las toneladas de basura electoral recolectadas en las 16 alcaldías serían transformadas en tabiques ecológicos, el proyecto no presenta avances, pues las pruebas realizadas, admitió la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), arrojan que éstos todavía no pueden ser fabricados.

La dependencia capitalina informó a **El Sol de México**, vía transparencia, que los estudios continúan ante la inviabilidad de producirlos y que la empresa CEMEX SAB S.A. DE C.V., dedicada a la fabricación de concreto, es la encargada del tratamiento químico de la propaganda para convertirla en material de construcción.

"La diversidad de materiales contenidos en la propaganda electoral generada en la elección de 2024 evita su aprovechamiento por el momento (...) Es necesario continuar con las investigaciones para su aprovechamiento y transformación mediante el uso y combinación de otros materiales", indicó.

De acuerdo con la Sobse, las lonas, plásticos, textiles, madera y alambre, que dieron vida a mantas y pendones colocadas por toda la ciudad para la elección celebrada en junio, dificultan que los tabiques logren la resistencia deseada.

"Se realizaron una serie de estudios

con la finalidad de determinar la viabilidad de fabricar tabiques de construcción ecológicos, se analizaron muestras de concreto

"La muestra testigo de concreto para la fabricación de adoquín fue de 90 kg/cm² a los siete días con una relación agua cemento de 0.62, una muestra agregando la propaganda electoral que contiene: lonas, plásticos, textiles, madera y alambre, con una resistencia a la compresión de 49 kg/cm² los siete días, con una relación agua/cemento de 0.82, la cual impacta negativamente en las propiedades mecánicas del concreto, se observa que al incrementar el volumen de agua disminuye la resistencia a la compresión", precisó la dependencia en su respuesta.

Jerónimo Monroy, arquitecto y maestro en urbanismo, explicó que, según lo informado por la Sobse, la muestra principal resiste por lo menos 90 kilogramos por centímetro cúbico, mientras que la relación de agua/cemento impacta en su calidad.

"En este sentido te están diciendo que cada centímetro resiste 90 kilos de peso. Entre más tiempo pase, más resistente es el material, en este caso siete días. Y el .62 es la relación de agua/cemento, una relación agua/cemento baja, es un hormigón de mayor resistencia que una relación agua/cemento alta", señaló el experto.

En tanto, el arquitecto Moisés Cabrera comentó que el concreto que utiliza la

propaganda no logra equiparar la resistencia de uno común.

"Ponen que el testigo tiene 90kg/cm², es la densidad y en el del material reciclado es menor los mejores concretos tienen cerca de 300 kg/cm²", refirió.

El pasado 4 de junio Brugada aseguró, tras arrancar el retiro de su propia propaganda política en las calles de la ciudad, que los pendones serían utilizados para fabricar tabiques que, a su vez, serían empleados en la construcción de Utopías en todas las alcaldías.

"Esta mañana iniciamos el retiro de la propaganda electoral para cumplir con la disposición electoral de garantizar la recuperación y el reciclaje del material utilizado durante estas elecciones. Estas lonas y pendones serán convertidos en tabiques de construcción ecológicos que usaremos en obras públicas en beneficio de nuestra ciudad", publicó ese día en sus redes sociales, su mensaje estaba acompañado de fotografías de los tabiques prometidos.

Al respecto, la Secretaría de Obras también informó que, entre las brigadas de las 16 alcaldías y su personal de limpieza, retiraron de la vía pública más de 216 toneladas de propaganda generada en la elección pasada.

La basura electoral fue ingresada a la Estación de Transferencia Central de Abasto y a la Planta de Selección Gustavo A. Madero, como el pasado 7 de diciembre adelantó este diario.

Una vez reunidos todos los desechos, la empresa Pro Ambiente S.A. de C.V.

fue la encargada de recibir la propaganda retirada en vía pública y emitió los certificados de reciclaje con números de folios: 0001411, 0001496 y 0001609, números de Autorización SEMARNAT: 21-IV-47-18. La misma compañía fue la encargada de entregar certificados de reciclaje a todas las alcaldías que ayudaron con el retiro de las lonas y pendones.

“La diversidad de materiales contenidos en la propaganda evita su aprovechamiento por el momento”

SECRETARÍA DE OBRAS

LA PROMESA

BRUGADA afirmó que los tabiques ecológicos serían utilizados en obras públicas, como la construcción de Utopías

CORTESÍA EQUIPO DE CLARA BRUGADA



Clara Brugada presentó en junio pasado la iniciativa para convertir la propaganda electoral en tabiques



SON DETENIDOS EN EL EXTRANJERO

Caen 3 mil mexicanos por viajar con drogas

La Cancillería informa que la cifra de *mulas* en este año es la más alta desde 2018

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año, tres mil tres mexicanos y mexicanas han sido arrestados en el extranjero por tráfico de droga, la cifra más alta desde 2018, según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Los datos, basados en la asistencia que los consulados mexicanos brindan a los connacionales cuando son detenidos en el exterior, muestran que los grupos del crimen organizado están ampliando las rutas para enviar droga en los cuerpos o el equipaje de personas que son reclutadas a cambio de pagos que van de 25 mil hasta 200 mil pesos por viaje, según el lugar de destino y la cantidad de mercancía que acepten traficar.

Japón es uno de los países donde, de acuerdo con los datos de Cancillería, la asistencia a connacionales por este delito aumentó durante 2024. Al menos 23 (incluidas siete mujeres), fueron detenidos cuando intentaban introducir droga en aeropuertos japoneses o a través de puertos marítimos. En cambio, en 2023, en esa nación asiática el personal diplomático mexicano sólo brindó una asistencia consular por tráfico de drogas.

Los detenidos en aeropuertos mexicanos por intentar trasladar sustancias prohibidas hacia Japón también han aumentado desde el año pasado, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR). Entre abril y mayo pasados, las autoridades mexicanas detuvieron a seis personas que intentaban tomar un vuelo al aeropuerto de Narita con más de 15 kilogramos de metanfetaminas y cinco de cocaína oculta en sus maletas. **Pág. 4**



EN EL EXTRANJERO

Van tres mil mulas mexicanas detenidas

La Secretaría de Relaciones Exteriores reporta que en lo que va de este año el número de connacionales arrestados en el exterior por traficar algún tipo de droga es el más alto desde 2018

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año, tres mil mexicanos y mexicanas han sido arrestados en el extranjero por tráfico de droga, la cifra más alta desde 2018, según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Los datos, basados en la asistencia que los consulados mexicanos brindan a los connacionales cuando son detenidos en el exterior, arrojan que los grupos del crimen organizado están ampliando las rutas para enviar droga en cuerpos o equipaje de personas que son reclutadas por cifras que van de los 25 mil hasta los 200 mil pesos por viaje, dependiendo del lugar de destino y la cantidad que acepten traficar.

Japón es uno de los países, de acuerdo con los datos de Cancillería, en donde la asistencia a connacionales por este delito aumentó durante 2024. Al menos 23 connacionales, de los cuales siete son mujeres, fueron detenidos cuando intentaban introducir droga en aeropuertos japoneses o a través de puertos marítimos. El año pasado, en la nación asiática sólo se registró una asistencia consular por tráfico de drogas.

Los detenidos en aeropuertos mexicanos por intentar trasladar sustancias prohibidas hacia Japón también han aumentado desde el año pasado, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR). Entre abril y mayo pasados, las autoridades mexicanas detuvieron a seis personas intentando viajar al aeropuerto de Narita con más de 15 kilogramos de metanfetaminas y cinco de cocaína oculta en sus maletas.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la pandemia por Covid-19 que vivió el mundo en el año 2020, desató un incre-

mento en el comercio asiático de drogas sintéticas.

En un informe elaborado en agosto pasado sobre el consumo de estupefacientes en Asia, la oficina de la UNODC confirma que en el este y sureste asiáticos se están produciendo, traficando y utilizando metanfetamina, y que el tráfico de drogas sintéticas continúa diversificándose.

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) ha responsabilizado de este incremento al Cártel de Sinaloa, operado por *Los Chapitos*. El grupo criminal, según la JIFE, mantiene operaciones desde 2015 en Camboya, Filipinas, Hong Kong, Malasia y Japón, generando nexos con las mafias locales.

La detención de connacionales que son usados para traficar drogas, también conocidos como *mulas*, había disminuido desde 2018, cuando se registraron dos mil 785 asistencias consulares por delitos contra la salud.

Hasta octubre pasado, un total de 10 mil 123 connacionales permanecían en cárceles extranjeras por delitos contra la salud, de acuerdo con información de Relaciones Exteriores.

Estados Unidos, Colombia, Ecuador y Perú, en América, así como España y Alemania en Europa, son otros de los países en los que este año fueron detenidos mexicanos por intentar ingresar drogas.

El uso de las llamadas *mulas* para transportar droga de un país a otro, en opinión de Eduardo Bueno, profesor e investigador en la Universidad de las Américas, ha sido una de las técnicas más antiguas y efectivas para los grupos criminales.

En un inicio, explicó, las *mulas* eran utilizadas para transportar la droga en el interior del cuerpo. "La introducían en su estómago, vagina o ano en cápsulas

fabricadas, en su mayoría, con preservativos. Las cápsulas sólo podían ser identificadas con rayos X y muchos aeropuertos ni siquiera contaban con equipos para ello por lo que resultaba un método muy efectivo", agregó el experto en temas sobre narcotráfico.

En entrevista con *El Sol de México*, dijo que a medida de que los países contaron con los equipos para identificar este método de tráfico, los criminales han modificado sus técnicas, aunque siguen utilizando a las personas como *mulas*. "Vemos cada vez ingeniosos estuches que van desde tasas, figuras religiosas, vinos, entre otros, para transportar la droga, pero siguen utilizando las *mulas*".

**EDUARDO BUENO**
PROFESOR EINVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD
DE LAS AMÉRICAS

"Vemos ingeniosos estuches para transportar la droga, pero siguen utilizando mulas"



La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes indicó que *Los Chapitos* mantienen operaciones en Filipinas, Hong Kong, Malasia y Japón

ASISTENCIA DESDE CONSULADOS

Este año cerrará con el mayor número de mexicanos detenidos en el extranjero por tráfico de drogas, según datos de la Cancillería



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

*2024, cifra hasta el 31 de octubre pasado

Gráfico: Daniel Rey

PHILIP FONG/AFP



Pasajeros en el aeropuerto de Narita en Japón



METRÓPOLI

16 pistas de hielo,
133 conciertos,
100 talleres...
la espectacular
verbena navideña
en la Ciudad de
México



Pistas de hielo, conciertos y artesanías: GCDMX presenta las actividades decembrinas

El Zócalo capitalino será el epicentro de la tradicional verbena navideña

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó este viernes el programa de actividades para las festividades decembrinas, destacando la descentralización de eventos y la transformación de espacios públicos.

El Zócalo capitalino será el epicentro de la tradicional verbena navideña, mientras que las 16 alcaldías contarán con actividades culturales y recreativas para garantizar el acceso de todos los habitantes a estas celebraciones.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inició su intervención subrayando el éxito del Operativo Basílica, que concluyó con saldo blanco tras recibir a casi 13 millones de peregrinos. “Hoy damos inicio a una nueva tarea: transformar la ciudad para recibir a millones de personas en estas fiestas decembrinas”.

VERBENA EN EL ZÓCALO

La verbena en el Zócalo se llevará a cabo del 17 al 30 de diciembre y contará con una amplia oferta cultural, como la presentación de 56 grupos musicales, pastorelas diarias, una velaria con nieve artificial, túneles de luz y decoraciones monumentales.

Entre los artistas figuran Regina Orozco, Los Mirlos de Perú, y La Perla de Colombia. Además, se instalará una feria artesanal con creadores de diversas partes del país y una librería del Fondo de Cultura Económica.

El alumbrado decorativo y las figuras monumentales serán otros atractivos del Zócalo, incluyendo un nacimiento y un árbol navideño de gran escala. “Queremos que las familias disfruten de estos espacios y que encuentren actividades para todas las edades”, explicó la mandataria.

FIESTAS EN LAS 16 ALCALDÍAS

Como parte de su visión de descentralizar las celebraciones, Brugada anunció la instalación de 16 pistas de hielo con entrada gratuita en las alcaldías, acompañadas de conciertos, talleres, exhibiciones de patinaje artístico y actividades para niñas y niños. Las ubicaciones incluyen el Parque Japón en Álvaro Obregón, el Deportivo Independencia en Tlalpan y el Parque de los Músicos en Tláhuac.

“Por primera vez, llevaremos estas actividades a lugares donde generalmente no llega el gobierno, asegurando que todos los rincones de la ciudad participen en estas festividades”, enfatizó Brugada.



TURISMO Y ECONOMÍA

La Secretaría de Turismo destacó que estas actividades no solo fomentan la convivencia familiar, sino que también impulsan la economía local. Se espera una ocupación hotelera del 62% entre el 19 de diciembre y el 8 de enero, con la llegada de más de 820 mil turistas y una derrama económica estimada en 7,420 millones de pesos.

Además, más de 250 artesanos de estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero estarán presentes en el Zócalo con sus creaciones. La secretaria de Turismo exhortó a los visitantes a “preguntar cómo se hacen las piezas y no regatear, pues cada compra beneficia a comunidades enteras”.

La programación completa estará disponible en los sitios oficiales del Gobierno de la Ciudad de México●

Se prevé la llegada de más de 820 mil turistas y una derrama económica estimada en 7,420 millones de pesos.



Se espera una ocupación hotelera del 62% entre el 19 de diciembre y el 8 de enero.



Llaman a formular plan de Gobierno

Serán provisionales los programas de CDMX y alcaldías

Deberán autoridades definir documentos en máximo 3 meses, establece el IPDP

IVÁN SOSA

El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) estableció que en tres meses deberán estar listos los proyectos de programas de Gobierno de la CDMX y de las alcaldías, que serán de carácter temporal.

“El plazo para formular el Programa de Gobierno de la Ciudad de México y los programas de Gobierno de las alcaldías se extenderá hasta por tres meses, contados a partir de la entrada en vigor del presente aviso”, expuso.

Después de la consulta, las propuestas ciudadanas serán integradas en un proyecto, el cual será presentado al Poder Legislativo.

“La persona titular de la Jefatura de Gobierno remitirá el programa al Congreso durante los primeros tres meses de su Administración, para su conocimiento y formulación de opinión en el plazo de 30 días hábiles a partir de la recepción”, anotó el IPDP.

El documento con los criterios para formular los programas 2024-2030 entró en vigor el jueves y reconoce que hace a un lado el sistema de planeación previsto por la Constitución.

“No obstante la falta del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), así como de las condiciones que enfrentan la administración pública de la CDMX y las alcaldías

ante el cambio de Gobierno, existe la necesidad de cumplir con el proceso de formulación de sus Programas de Gobierno”, citó.

Los considerandos del documento mencionaron que el Programa de Gobierno de la Ciudad tendrá una duración de 6 años y 3 años en las alcaldías, pero los criterios apuntaron que serán temporales en ambos casos.

“Estos instrumentos tendrán el carácter de provisional en tanto se emita el PGD de la CDMX”, subrayó

el Instituto.

El proceso para consultar a la población será iniciado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Para la formulación del Programa de Gobierno, la persona titular de la Jefatura de Gobierno emitirá convocatoria ciudadana para la realización de foros en las demarcaciones y la presentación de propuestas”, apuntó.

Un proyecto de programa será presentado en la página de la Jefatura de Gobierno para su consulta y descarga.

“Estas propuestas ciudadanas serán analizadas en la elaboración del programa”, explicó.

El documento con los criterios planteó que las alcaldías

emitirán sus convocatorias.

Benito Juárez, Cuajimalpa y Álvaro Obregón ya realizaron sus consultas.

“En el caso de los programas de Gobierno que las alcaldías formulen, deberán someterse a consideración de los Concejos en cada demarcación territorial, previo a ser remitidos al Congreso de la Ciudad”, puntualizó el Instituto.

Emitidas las opiniones de los legisladores, se deberán difundir en la Gaceta Oficial.

“Una vez que el PGD y el PGOT se encuentren vigentes, se deberán hacer las adecuaciones necesarias al Programa de Gobierno de la CDMX y a los programas de las alcaldías que se hayan emitido”, destacó.

Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva

La persona titular de la Jefatura de Gobierno remitirá el programa al Congreso durante los primeros tres meses de su Administración, para su conocimiento y formulación de opinión.”

